

6. Defensor de la libertad

Memoria del Beato Josemaría Escrivá, entrevista de Salvador Bernal a Mons. Javier Echevarría.

21/12/2011

Me conmovieron las palabras que escuché a Mons. Escrivá de Balaguer en Pamplona, el 7 de octubre de 1972. En su calidad de Gran Canciller de la Universidad de Navarra, clausuraba el acto de investidura de nuevos doctores *honoris causa* de ese centro académico. En un pasaje de su

discurso, le salía del alma la mentalidad jurídica, amante de las libertades de la persona: **el Derecho ordena según justicia la convivencia de los hombres y de los pueblos, y garantiza contra los abusos y tiranías de quienes querrían vivir o gobernar a tenor de su propio arbitrio o de su fuerza prepotente.** La pasión por la libertad justa, de hondas raíces aragonesas, es otro elemento decisivo en la personalidad del Fundador del Opus Dei.

Mons. Escrivá de Balaguer repitió hasta la saciedad: **defendería con mi propia vida la legítima libertad de los demás. Sólo así, podré defender hasta el final de mi vida la libertad que el Señor nos ha ganado en la Cruz.** Respetaba ese albedrío, porque estaba convencido de que sin libertad no se puede amar a Dios. Por eso, y también porque conservaba el recuerdo de los años de dominación

comunista que padeció,
encomendaba a diario al Señor que
en todos los países se instaurase un
clima de libertad: sin persecuciones
ni discriminaciones por creencias,
raza, condición social, etc.

Fue un gran defensor de la libertad,
incluso -afirmaba con sinceridad- **de
los que están equivocados.**

Predicaba con el fuego de su celo
sacerdotal, pero sin imponer jamás
su punto de vista: **con la violencia
no se puede vencer ni convencer.**

Pero quizá sea oportuno exponer que
la libertad aparecía en todos los
aspectos de la vida, comenzando por
las decisiones relativas a la propia
respuesta del alma a los
requerimientos divinos.

Mons. Escrivá de Balaguer dejó como
criterio fundamental que los
miembros del Opus Dei, además de
haber cumplido los años que
garantizan una madurez de carácter

y de responsabilidad, debían gozar de plena libertad para aceptar las obligaciones que lleva consigo la incorporación a la Obra. Quería que tuviesen clara conciencia de que esa llamada informaría toda su vida con unos compromisos exigentes.

También subrayó que, además, podían acudir a quien les diera la gana para consultar sobre su decisión. Deseaba que se les explicase, según la doctrina prudente de tantos autores de probada experiencia, que -usando siempre de su libertad- debían pensar que quienes estaban en mejores condiciones de aconsejarles eran las personas que ya vivían esa llamada. Puntualizaba que en el Opus Dei no interesa admitir a quienes no den pruebas de tener vocación o no reúnan las condiciones debidas; por tanto, los sacerdotes y los Directores de la Obra, delante de Dios, son los primeros que no desean que venga

nadie si no está libremente decidido a recorrer este sendero divino.

Solía repetir que, para solicitar la admisión en el Opus Dei, cada uno individualmente debía conseguir que se le abriera la puerta; y quería que supieran, desde el primer momento, que estaban abiertas de par en par para marcharse si, una vez emprendido el camino, comprendían que no era lo suyo.

No dejaba de advertir otro punto fundamental: solamente cuando las personas actúan con libertad se puede construir en su vida el sentido de responsabilidad, del que dependen muchísimas cosas grandes: la propia salvación y la de otras almas. En esta línea, alentaba a sus hijas en 1966: **me da mucha alegría que seáis muy piadosas; que estudiéis con gran interés todo lo que está mandado, para ser también muy doctas -¡todas!-, con**

la fe firme y clara; y, de este modo, os portaréis con sencillez delante de Dios, como niñas pequeñas ante su Padre, en el que confían plenamente. Y hablaréis de lo que lleváis en el alma con todas las personas, porque sentiréis la necesidad imperiosa de que conozcan a Dios, de que le traten, de que le amen, para que así sean muy felices. Yo quiero, hijas mías, que os veáis siempre personalmente libérrimas para corresponder a Dios: amadle, y amadle mucho, porque Dios nos ha concedido el gran don de la libertad, para que lo administremos rectamente y para que enseñemos, a quienes están a nuestro alrededor, a utilizarlo también rectamente.

Consta el atractivo que despertaba en sus hijos la figura del Fundador del Opus Dei. Pero esa gran admiración

no anulaba ni disminuía su personalidad.

Meditó durante toda su vida que cada uno ha de vivir *in libertatem gloriae filiorum Dei* ["en la libertad de la gloria de los hijos de Dios": *Romanos* 8,21], y nos estimulaba a gozar de esta libertad, fruto de la filiación divina, cultivando la personalidad que el Señor nos ha concedido.

Cuando le preguntábamos cómo podíamos imitarle en determinados aspectos de la vida cristiana o del espíritu del Opus Dei, afirmaba claramente que no era modelo de nada, que el único modelo era Nuestro Señor Jesucristo.

Mons. Escrivá de Balaguer no pretendió en ningún momento imponer sus gustos, preferencias o modos de actuar. Quería que cada uno conservase y madurase su personalidad, sin transigir con

posibles errores. Esperaba que, con el mismo común denominador -el espíritu de la Obra-, tendríamos un numerador variadísimo.

Clara prueba de ese respeto a los demás, era su cabal conocimiento de quienes estábamos a su alrededor: con garbo y sin hacerlo notar, sabía secundar el carácter de cada uno. Siempre demostró un interés sincero por nuestras aficiones profesionales, culturales, etc. Nos preguntaba y escuchaba con gran atención. A distancia de años, recordaba esos detalles peculiares, aunque el trato hubiera sido esporádico.

Sólo conozco dos casos en los que insinuó a miembros del Opus Dei que alterasen sus planes profesionales: don Pedro Casciaro y don Francisco Botella. Pensaban ser arquitectos, y el Fundador les sugirió que cambiasen a la carrera de Ciencias exactas, ya que requería menos

tiempo y se necesitaba su trabajo para reanudar las tareas apostólicas después de la forzada interrupción de la guerra civil española. Les dejó en libertad, y ellos aceptaron, sin que les supusiera ningún perjuicio la nueva orientación. A ningún otro hizo la más mínima sugerencia de cambio. Tanto valoraba la personalidad de sus hijas e hijos que, en las cuestiones opinables, nos insistía: **¡no tenéis por qué pensar como yo!**

Mi impresión es que ese respeto y fomento de la personalidad de los miembros de la Obra, se traducían en su habitual actitud de confianza hacia ellos. Ahí se apoyaba, en buena medida, la específica **mentalidad laical** que tan vigorosamente describe en *Conversaciones...*, 117. Mostraba una gran confianza con ellos, desde el momento en que les conocía, como con todas las almas que se le acercaban para pedir un

consejo o una orientación. Su conducta se inspiraba en este principio: **prefiero que me engañe uno, a dejar heridos a quienes vengan a mí.** Y lo fundamentaba así: **si el Señor, a pesar de mi miseria personal ¡que es tanta!, me trata con confianza, así debo yo proceder con todas las almas y más aún -si cabe- con mis hijos.**

Mons. Escrivá de Balaguer nos descubría su corazón y nos comunicaba sus afanes, para que le ayudásemos con nuestras oraciones. Naturalmente, hablaba de los problemas de distinto modo, según quien le escuchase. No se manejaba con ningún secreto; pero, por lógica prudencia sobrenatural, evitaba que gente todavía no suficientemente formada, o sin preparación para entender algunas cuestiones, se quedase entristecida o inquieta.

Fomentaba esa actitud abierta en sus hijos, entre otras razones, porque el gobierno del Opus Dei se caracteriza por la confianza, que confiere seguridad a cada uno. Además, como **andan sueltos**, según palabras del Fundador, es decir, trabajan y están donde quieren, si no hubiese esa confianza real, basada en la formación, se perdería la eficacia apostólica. Mons. Escrivá de Balaguer ponía el símil de los patos, que aprenden a nadar nadando; y puntualizaba que así se hace en la Obra: se da la formación y, con la esperanza de que las personas serán leales a Dios y a su camino, se lanzan a la tarea apostólica.

Deseaba que se diera esta libertad a todas las almas, también a los niños. Grande fue su alegría cuando en el primer colegio que abrieron miembros del Opus Dei, entre las claves del ideario del Centro, se puso la siguiente: "sea vuestro sí sí, sea

vuestro no no", para que quedara bien claro a los muchachos que se les creería por su palabra.

Así recapitulaba en 1955 el enfoque básico de la dirección espiritual: **en la Obra, vivimos siempre a base de confianza. Los Directores tienen plena confianza en sus hermanos, y no ejercitan jamás con ellos una función fiscalizadora, de control. Y los hijos míos saben apoyarse espiritualmente en sus Directores, abriendo su alma, siempre que sea necesario, con sinceridad salvaje y con absoluta confianza, porque no pierden nunca de vista que esas personas -esos hermanos suyos- están para empujarles en la lucha espiritual; para dar su vida, con gusto y con cariño, por el *pusillus grex* ["pequeño rebaño": *Lucas 12,32*] que tienen confiado. Si os hacéis, cada día más, con esta mentalidad, yo sé que el que me suceda encontrará en esta bendita carga**

de sacar adelante el Opus Dei la alegría de poder querer siempre más a todos.

Vd., además, ha gozado de esa libertad, responsabilidad y confianza, como colaborador inmediato del Fundador del Opus Dei a partir de los años cincuenta.

Comprobé la confianza plena que daba a sus colaboradores desde el primer momento. No se molestaba por las equivocaciones, pero nos hacía luchar contra la rutina o el conformismo: exigía espíritu sobrenatural, concentración, pensar en el bien de las almas, y acabar los trabajos con la persuasión de que al Señor no se le pueden ofrecer chapuzas.

Me subrayó que no debía realizar mi tarea con miras humanas y mucho menos para agradarle a él, porque habría perdido el tiempo. Por eso, me repetía que no tuviese inconveniente

en hacer todas las sugerencias o indicaciones que se me ocurriesen. De otra parte, me daba las gracias expresamente cuando le prestaba incluso los servicios más pequeños, como abrir un paquete, traer unos papeles o buscar unos documentos. Se palpaba que era un agradecimiento sincero y sentido, no unas palabras manidas o protocolarias.

Creó a su alrededor un auténtico clima de confianza, porque los miembros del Opus Dei -enseñaba- **no pueden tener miedo a nada ni a nadie, ni a Dios, porque es nuestro Padre. Y añadía: tener miedo a los Directores o al Padre es una tentación que hay que rechazar inmediatamente.**

En la Sede Central, durante años vivieron -en estrechez- centenares de personas; a veces, Mons. Escrivá de Balaguer se encontraba con alguien

que no residía ni trabajaba habitualmente allí. Cuando el interesado trataba de darle una explicación, "Padre, estoy aquí porque...", le cortaba con cariño: **no me des explicaciones, hijo mío. Ésta es tu casa, y tengo la más absoluta confianza en que estarás cumpliendo tu deber.**

Con una prudencia verdaderamente sobrenatural, inculcó el gobierno a base de confianza, es decir: no dudar de la rectitud de intención de los demás, de su buena voluntad, de la responsabilidad en el cumplimiento de su función; orientar a cada uno para que tome las decisiones personalmente, sin atosigar por una vigilancia que robe libertad; y corregir a su tiempo, cuando hay equivocaciones. Mi experiencia es que se trabajaba muy a gusto junto al Fundador del Opus Dei.

Aunque está implícito, considero necesario remachar otro aspecto, no por sabido, menos importante: la libertad respecto de la confesión.

Desde los comienzos del Opus Dei, no tuvo el menor inconveniente en que las personas que trataba, así como quienes se decidían a formar parte de la Obra, acudieran al Sacramento de la Confesión con otros sacerdotes. Comprobaba y agradecía la delicadeza con que le abrían el alma en sus confidencias, y esa sinceridad le persuadía de que serían fieles. Buscaba sacerdotes que les atendieran en la confesión y, de hecho, -así lo manifestaban ellos- se encendían en su vocación sacerdotal por el trato con aquellas almas.

A todos los que acudían a su dirección espiritual, para que no se sintieran coaccionados, les sugería de cuando en cuando: **hoy vete a confesar con otro sacerdote.** No

toleró que estuviesen atados o apegados a su persona, como director espiritual, y fomentó también de su parte un total y heroico desprendimiento de las almas. Les recordaba que debían ir siempre libres -como pájaros, que vuelan al lugar que más les conviene-, para encontrar el apoyo, el alimento y el reposo sobrenatural más oportuno.

El año 1956, se encontraba muy grave en un Centro de Roma una mujer del Opus Dei, Guadalupe Ortiz de Landázuri. El Fundador, al conocer el sesgo imprevisible de la enfermedad, aunque los médicos habían asegurado que no existía peligro de muerte, nos encargó a don Severino Monzó y a mí que estuviésemos preparados, en cualquier momento del día y de la noche, para asistirle con los últimos Sacramentos, y rogó a las que la

acompañaban que avisasen inmediatamente, si era necesario.

Acompañado por don Álvaro del Portillo, comunicó personalmente a esa hija suya la situación en que se encontraba; agregó que, si se sentía mal en algún momento, a cualquier hora del día o de la noche, lo advirtiera, para que le administrasen los Sacramentos, si así lo deseaba. Dejaba siempre esta libertad, pero infundía tal amor y esperanza, que los enfermos solicitaban esos auxilios, con el anhelo de llegar a la unión definitiva con Dios.

Me parece que, como prueba de la santidad de vida de Mons. Escrivá de Balaguer, bastaría el hecho de que llevó al sacerdocio a un millar de personas. Pero, también en este punto, aparece la libertad.

En los años cincuenta, nos hablaba con una fe y una esperanza contagiosas de que la expansión

apostólica por el mundo se haría posible si un núcleo de hombres se dejaba empapar por el espíritu de la Obra. Cuando le manifestábamos nuestra disponibilidad para ordenarnos, nos remachaba: **¡hijos míos, respecto al sacerdocio, viva la libertad! La Obra necesita sacerdotes, pero esto no puede suponer la más mínima coacción para ninguno; así quiso el Señor su Opus Dei en 1928.** Repetía que no significa tener mejor espíritu: más aún, el mismo buen espíritu demuestran los que no quieren llegar al sacerdocio, y permanecen santificándose en el ejercicio de su profesión.

Como es sabido, en el Opus Dei, el Prelado plantea la posible ordenación a los miembros que reúnen las condiciones establecidas. He presenciado cómo hacía Mons. Escrivá de Balaguer esa llamada a personas que no presentaban ningún

obstáculo en hablar de este tema estando yo delante. De ordinario, los interesados le habían manifestado antes libremente su deseo de recibir la ordenación. Y el Fundador les contestaba exponiéndoles la necesidad de ser sacerdotes santos, doctos, humildes, alegres, deportistas y con una honda preparación científica. Para favorecer que ponderasen más aún su decisión, solía agregar: **no me des la respuesta ahora. Llévalo a tu meditación, considéralo despacio, y respóndeme en conciencia. No pienses que estás coaccionado mínimamente por lo que te he dicho, ya que me das la misma alegría si continúas tu trabajo en la Obra como seglar.**

El 30 de junio de 1955, cuando varios miembros del Opus Dei dejábamos Roma con dirección a Madrid para recibir la ordenación sacerdotal, nos confirmó por enésima vez: **actuad**

con entera libertad y responsabilidad en este paso que vais a dar: si un día antes de recibir el subdiaconado, o cualquiera de las órdenes menores, consideráis que no estáis en condiciones, o que sentís repugnancia para este nuevo paso, decídmelo con entera libertad. Actuando así, no demostráis ningún mal espíritu, al contrario.

Fomentó también este enfoque -libre de toda coacción- en el desempeño de las labores apostólicas, dando posibilidad a que todos manifestasen sus puntos de vista, al realizar sus funciones. De este modo, han florecido muchísimas actividades, llevadas con verdadera libertad y responsabilidad, fruto de la profunda confianza del Fundador y de los Directores del Opus Dei.

Dentro de este contexto, se podría dar por supuesta la espontaneidad

en las cuestiones opinables o temporales. Pero aún hay personas que se resisten a reconocer ese libre albedrío de los miembros del Opus Dei, como, en general, de los católicos coherentes con su fe; tal vez porque echa por tierra sus infundados prejuicios que ven *fundamentalismo* o *fanatismo* en la simple y serena práctica de las propias convicciones.

Ante todo, el Fundador del Opus Dei reafirmaba con fuerza que la libertad es una característica fundamental del hombre. Amaba este don divino y se manifestaba, siempre con claridad meridiana, enemigo acérrimo de toda violencia: **si alguno, en nombre de la verdad o de una doctrina, aplica cualquier método violento contra una sola persona, mi primer impulso como sacerdote, como cristiano y como hombre, será ponerme al lado de los maltratados y despreciados, porque Cristo ha venido a salvar y**

a anunciar la verdadera doctrina con el amor, entregando su vida, sin violentar la libertad de las personas o de las conciencias.

En Roma, cuando le preguntaban sobre cuestiones políticas italianas, declinaba la respuesta, explicando que, como sacerdote, tenía los brazos abiertos para todos, sin distinción de credos políticos: no quería ni debía opinar para no crear barreras con nadie; además, hacía notar que se abstenía de inmiscuirse en la situación política del país, porque tampoco era ésa su función por el cargo que ocupaba al frente de una institución universal, que había de trabajar, por tanto, en sistemas políticos muy diversos.

Como había hecho antes en España, jamás preguntó a ninguno en qué partido militaba o a quién pensaba dar su apoyo. En estos temas no tol+eraba ni la más mínima broma o

alusión. Cuando llegaban las elecciones, recomendaba en todo caso que escucharan a las autoridades eclesíásticas del país -si se habían pronunciado-, que eran las competentes.

Recibía a personas que intervenían en la vida pública, y si le preguntaban sobre cuestiones políticas opinables, les repetía que no manifestaba jamás su parecer, pero no dejaba de enseñar que un católico no puede participar en lo que va contra la Ley de Dios o la doctrina de la Iglesia. Si pretendían que diera alguna orientación política a sus hijos, les insistía que, en estas cuestiones, los Directores del Opus Dei no pueden influir sobre los otros miembros, ni sobre los ciudadanos que acuden a formarse en sus actividades apostólicas, ya que no es tarea de la Obra intervenir en temas que el Señor ha dejado a la libre discusión de los hombres.

Dispuso que los miembros del Opus Dei con protagonismo en la vida pública, no residieran en los Centros donde viven los Directores de las distintas circunscripciones, para evitar que nadie pensase, ni aun de lejos, que podían inmiscuirse en su orientación. Dejó también claro que ningún miembro de la Obra tiene obligación de obedecer a los Directores, en el supuesto inverosímil de que a alguno se le ocurriera dar directrices en esas cuestiones que no les competen. En una ocasión, de paso por Madrid, fue a vivir a la sede del consejo regional de España; al enterarse de que también se encontraba allí, durante unos días, el Embajador español ante la Comunidad Europea, miembro del Opus Dei, recordó inmediatamente a los Directores de España que debía trasladarse a otro Centro.

Como es lógico, el Fundador no dejaba de recibir y alentar espiritual

y apostólicamente a miembros del Opus Dei que intervenían libremente, bajo su responsabilidad, en la vida pública de distintos países. Soy testigo de que jamás tuvo con estas personas una atención preferente. Mostraba así que no constituían una excepción para su trato como Presidente General, como Padre, como Director, como sacerdote. Requerían la misma formación que los demás, puesto que de todos le interesaba la santificación de sus almas a través del trabajo profesional, sin inmiscuirse en el contenido de esas tareas.

Respecto a sus convicciones políticas personales, repito que no las daba a conocer públicamente. De intento, en las conversaciones que mantenía con sus hijos, jamás manifestó qué régimen político prefería. Se abstenía hasta del más ínfimo comentario, para no dar pie a que ninguno se sintiese mínimamente coaccionado, o

pensase que era necesario -de algún modo- valorar esa opinión del Fundador de la Obra antes de actuar o decidir. Y si alguno intentaba explicarle por qué pensaba o intervenía de una manera o de otra, le cortaba con cariño y con firmeza: **no me cuentes nada, que en eso eres libérrimo, y no me interesa. Tú tienes que dar cuenta a Dios y actuar con entera responsabilidad, pensando en el servicio que prestas a la patria, según tus convicciones personales.**
